

purposes, objectives, hypotheses and methods to apply according to the object of study and every moment of the discovery process.

Key words: Research - Hypothesis - Methods - Knowledge - Archival science

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN. PRINCIPIOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y PRÁCTICOS PARA SU CONCRECIÓN

*Ana María Martínez de Sánchez **

Resumen: Redactar un diseño de investigación es un paso indispensable para la construcción de un producto científico. La reflexión sobre los pasos que se deben seguir dentro de lo que se llama Metodología Pragmática, con el fin de producir un conocimiento nuevo, requiere la adhesión a un orden y a una metodología que permita ir, desde el planteamiento del tema hasta la elaboración de un cronograma acorde con los tiempos y materiales disponibles. Entre medio estarán los fines, objetivos, hipótesis y métodos a aplicar de acuerdo al objeto de estudio y a cada momento del proceso de descubrimiento.

Palabras clave: Investigación - Hipótesis - Métodos - Conocimiento - Archivología

Summary: Write a research design is an essential step towards the construction of a scientific product. Reflection on the steps to be taken within what is called pragmatics methodology, in order to produce new knowledge, requires adherence to an order and a methodology that allows you to go from the approach of the subject to the elaboration of a schedule consistent with the times and materials available. Between mid are the

* Doctora en Historia. Investigadora del CONICET. Profesora Titular de la Escuela de Archivología (FFyH - UNC), Directora del Programa de Estudios Indianos del Centro de Estudios Avanzados de la UNC y del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) - Unidad Ejecutora del CONICET-UNC.

INTRODUCCIÓN

La investigación científica es el proceso mediante el cual se buscan soluciones a los problemas que se plantean en las diversas disciplinas, en el momento en que no se encuentra respuesta con el denominado conocimiento vulgar, tanto en el ámbito de las ciencias “duras” como en las “blandas”, es decir en este caso, en las Ciencias Sociales y Humanas.

La investigación es el proceso lógico que lleva a “descubrir” (en el sentido de hacer diligencias para quitar aquello que cubre o tapa alguna verdad) o “inventar” (en el sentido de hallar o descubrir, a fuerza de ingenio y meditación, o por mera casualidad) una cosa nueva o no conocida. La importancia de la utilización de estos términos lleva a pensar que lo que se busca, existe, pero no ha sido comprendido o aprehendido, puesto o mostrado a la luz y al conocimiento de todos o, también, que la cosa no existía y ha sido construida con elementos que ya estaban presentes en el mundo natural o intelectual.

Toda construcción sistemática del conocimiento implica un trabajo científico, porque constituye un proceso de manipulación de un conjunto de saberes racionales que se obtienen de forma metódica en su confrontación constante con la realidad y que tienen, por meta principal,

ser transmitidos una vez enunciados a la comunidad. Por ello, la ciencia debe tener un carácter social, es decir, que se la debe considerar un bien de “todos” que “algunos”, capacitados y dedicados a ello, elaboran.

El punto de partida de una investigación es la existencia de un problema. Este primer escalón requiere una serie de operaciones intelectuales que conduzcan a que se pueda definir, examinar y analizar críticamente para comenzar a indagar una solución². Esa respuesta, o cúmulo de soluciones parciales, será la materia de investigación en torno al objeto disciplinar.

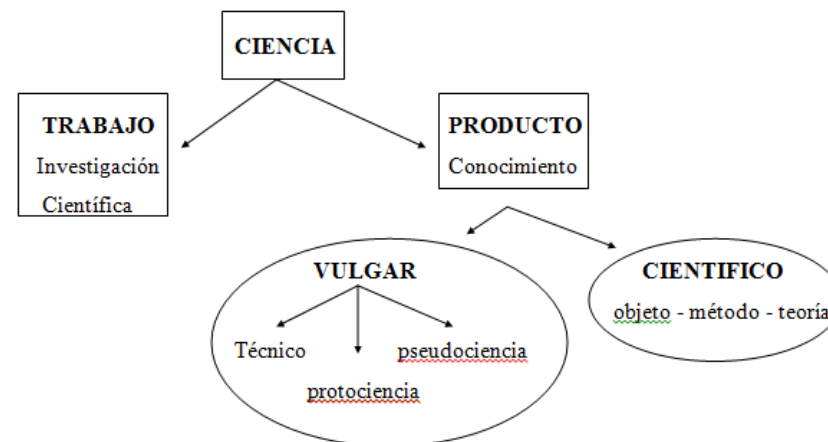
Dice Mario Bunge:

“La ciencia crece a partir del conocimiento común y le rebasa con su crecimiento: de hecho, la investigación científica empieza en el lugar mismo en que la experiencia y el conocimiento ordinario dejan de resolver problemas o hasta de plantearlos”³.

La investigación científica comprende dos etapas:

1- La referida al TRABAJO, que es la INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

2- La referida al CONOCIMIENTO, que es el PRODUCTO DE ESE TRABAJO.



En la tarea de investigación se da una secuencia de actividades que tienen un orden lógico, que conducen desde el planteamiento del tema a investigar hasta la explicación del mismo. Los pasos intermedios son los que permiten conformar el enunciado del problema y argumentar las respuestas en todos sus aspectos.

Este proceso activo tiene dos tiempos bien delimitados:

1) el referido al planteamiento del tema y a todas aquellas operaciones mentales que llevan a definir y conocer los presupuestos teóricos, sistemáticos y metodológicos que harán al análisis del tema propuesto.

2) el momento de realización o concreción de la investigación, en el cual se cumplen los pasos previstos, evaluándolos constantemente para

² Cf. ARMANDO ASTI VERA, *Metodología de la investigación social*, Buenos Aires, Kapelusz, 1973 y

FREDERIK LAMSON WHITNEY, *Elementos de investigación*, Barcelona, Omega, 1986.

³ MARIO BUNGE, *La investigación científica*, Barcelona, Siglo XXI, 2004, p. 3.

poder establecer la naturaleza, efectividad y que sea pertinente cada operación que se realiza.

En el primer tiempo se ubica la elaboración de un Diseño o Proyecto de Investigación.

INVESTIGACIÓN BÁSICA O APLICADA

De acuerdo al tipo de investigación que se realice será el modo de redacción del Diseño de ella. Dentro del campo de la Ciencia se debe distinguir lo que es Investigación Científica y lo que son las actividades relacionadas con ella, para poder ubicar el “problema” en relación a los fines que se persiguen.

La función de la política científica en un país en desarrollo es suministrar un análisis sistemático de sus necesidades. En este desafío entran todas las ciencias y disciplinas, no sólo las que están al servicio de la denominada “innovación productiva”. Se requiere una estrategia, o un conjunto de estrategias que permitan a un país utilizar sus recursos naturales y humanos del modo más ventajoso posible en aras de lograr un desarrollo sostenido que mejore la calidad de vida del conjunto social. Por lo tanto, no hay que confundir CIENCIA con TÉCNICA, ni POLÍTICA CIENTÍFICA con POLÍTICA ECONÓMICA, porque como la ciencia es producto de la cultura, no se pueden programar a los científicos para que produzcan en tiempos determinados y cuando se les ordena.

Se suele unir el concepto de “ciencia y técnica” al de “investigación y desarrollo”, pero cuando se habla de recursos, valga el ejemplo, se destina \$ 1 a investigación básica, \$ 2 a investigación aplicada y \$ 7 a diseñar y producir un prototipo.

La ciencia básica puede ser teórica o experimental, con el propósito de enriquecer el conocimiento. La ciencia aplicada (también teórica o experimental) aplica los conocimientos adquiridos en las investigaciones básicas, pero no sólo lo hace a conocimientos existentes, sino que busca nuevos, pero cada vez más específicos.

Ej. En ciencia básica se estudian los virus.

En ciencia aplicada, se analiza un virus determinado que produce determinada enfermedad con el fin de encontrar el modo de curarla.

Si pasamos de los laboratorios científicos a los industriales, constataremos que el primero produce conocimiento y el segundo técnica. En este caso la ciencia no es un fin sino un medio para inventar, crear o construir algo útil, a lo que se le suma un fin lucrativo. El que se pueda distinguir la actividad por sus fines no quiere decir que se deban separar. Todo lo que comienza como investigación desinteresada, puede concluir como una mercancía de cambio.

En la época contemporánea existe un flujo constante entre la investigación básica y la aplicada, de ésta a la técnica, y de ésta a la economía, pero también un reflujo. La industria provee a la ciencia y a la técnica aparatos, drogas, etc. que realimentan su existencia.

Ciencia Básica, Ciencia Aplicada, Técnica y Economía, interactúan constantemente. Son cuatro ámbitos distintos pero que se necesitan mutuamente.

Bunge lo representa con una acertada metáfora: “el distinguir el marido de la esposa no equivale a divorciarlos; y el elogiar la solidez de su unión no equivale a confundirlos”⁴.

Esos cuatro sectores, además, están ligados a otros dos: la filosofía y la ideología. No hay investigación científica sin supuestos filosóficos acerca de la naturaleza y de la sociedad, así como la manera de conocerlas y transformarlas. Tampoco hay técnica sin ideología, ya que ésta fija valores y con ellos los fines para los cuales se investiga en cualquiera de sus dimensiones.

El científico básico utiliza el mismo método que el científico aplicado, sólo que lo hace a problemas diferentes. El científico aplicado utiliza -casi sin cuestionar- resultados de la investigación básica y busca nuevos conocimientos en vista de posibles aplicaciones prácticas, aún cuando él mismo no emprenda ninguna investigación técnica. El investigador básico trabaja por motivaciones meramente cognitivas y culturales, el aplicado lo hace solamente en problemas de posible interés social, pero ambos se requieren y necesitan.

De este planteo surge que los planes de investigación aplicada puedan hacerse a largo plazo, pero los de investigación básica no, porque en este caso el propio investigador plantea libremente sus temas y debe tener la posibilidad de cambiarlos cuando lo crea conveniente. El

investigador básico puede modificar el rumbo de su tarea cuando le parece que se desvía su punto de interés o se plantea un nuevo problema por el que se inclina su preocupación. La búsqueda de nuevos paradigmas, en cualquier ciencia, es materia del investigador básico.

Mientras a quien hace investigación aplicada se le puede encargar que proyecte y cumpla un plan para resolver tal o cual problema, a quien hace investigación básica se le debe dar libertad para que elija sus temas y sus métodos. Hay autores que sostienen que si se centralizara la planificación de la investigación básica, se la mataría.

Bunge resume todo este planteo entre ciencia básica o aplicada y técnica del siguiente modo: mientras la primera propone descubrir leyes a fin de comprender la realidad íntegra, la segunda plantea controlar ciertos sectores escogidos de la realidad con ayuda de conocimientos de todo tipo, en particular científicos. Una, soluciona problemas teóricos; la otra, prácticos. Muchos de los datos, hipótesis y métodos que utiliza la técnica son tomados de la ciencia básica o aplicada.

Comprendidos estos preceptos se verá cuáles son los aspectos que deben tenerse en cuenta al iniciar una investigación básica.

PLANTEAMIENTO DEL TEMA

El primer paso que se debe cumplir en toda investigación está dado por el Planteamiento del tema. Para hacerlo se debe aislar un aspecto -o una parte de un todo- que pertenece al objeto general de conocimiento de

⁴ MARIO BUNGE, *Ciencia y desarrollo*, Buenos Aires, Ed. Siglo Veinte, 1984, p. 31.

la ciencia que se practica. No es una tarea fácil ni simple, especialmente en los campos disciplinares de reciente surgimiento⁵. La vecindad de dominios de unas ciencias con otras, dificulta su aproximación y, por ejemplo, en el caso concreto de la archivología -ciencia emergente⁶-, resulta aún muy difícil separar el campo práctico del teórico. Aquel requiere una aproximación técnica en la que un ingrediente básico es el sentido común; éste un análisis reflexivo, teórico, que va más allá de la solución práctica a un problema pues busca fundamentos, conceptualizaciones y, por ende, abstracciones.

Según Huáscar Taborda habría en toda investigación tres momentos principales⁷:

- Proposición
- Demostración
- Conclusiones

El planteamiento del tema corresponde al primer momento, que es el de seleccionar ante uno mismo y ante los demás un segmento del conocimiento para ahondar en él.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

⁵ MATEI DOGAN y ROBERT PAHRE, *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*, México, Grijalbo, 1993, p. 147 y ss.

⁶ JOSÉ RAMÓN CRUZ MUNDET, *Manual de archivística*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1994, p. 64.

⁷ HUÁSCAR TABORDA, *Cómo hacer una tesis*, Grijalbo, México, 1996, p. 23.

Según los objetivos que plantee el investigador, el trabajo puede ser, según lo expone Carlos Sabino⁸, de tres tipos, a los que haremos la respectiva reflexión en relación al campo disciplinar, en este caso, de la archivología:

a) Exploratorios: investigaciones que proponen una visión general de un problema referido a un objeto de estudio concreto. Puede aceptarse este tipo de tema cuando se refiere a un segmento del saber poco explorado y sobre el que es difícil enunciar hipótesis posibles de demostración. Sin embargo, en el campo netamente científico, estos trabajos constituirían una parte preliminar de la investigación propiamente dicha, donde se estaría realizando un relevamiento del estado de la cuestión para poder hacer un diagnóstico y, en ese punto, recién plantear la investigación. En archivología, tanto en experiencias laborales como de trabajo científico, este tipo de tarea previa es, a veces, imprescindible.

b) Descriptivos: son investigaciones que reconstruyen aspectos fundamentales de un fenómeno. Se nutren de una información sistemática, que puede ser cronológica, y que muchas veces es la tarea previa (organización de un relevamiento) a un trabajo propiamente teórico. La investigación descriptiva es sumamente importante en la mayoría de las disciplinas, ya que es imposible teorizar o explicar aquello que no se conoce en sus partes constitutivas. Por el escaso desarrollo teórico de la archivología, se requieren aún trabajos descriptivos para avanzar en la confrontación de resultados.

c) Explicativos: corresponde a las investigaciones que pueden alcanzar un grado de abstracción que les permite conceptualizar los resultados. De

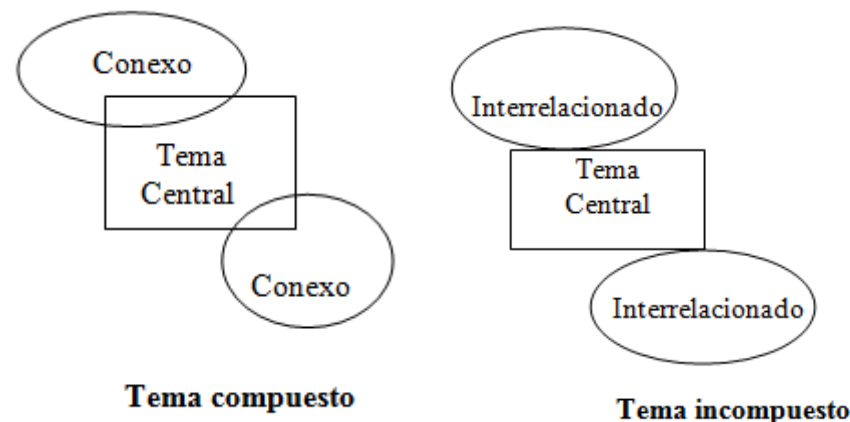
⁸ CARLOS A. SABINO, *El proceso de investigación*, Buenos Aires, LUMEN-HUMANITAS, 1996, pp. 62 y ss.

este modo se llega a elaborar teoría o realizar explicaciones -de causa/efecto, de contexto, de significación, de interrelación de fenómenos- que acercan al conocimiento del objeto. No se puede obviar que, en general, hacen falta los trabajos exploratorios y descriptivos para poder llegar a grados de mayor complejidad explicativa. Esto justifica tanto los tiempos prolongados que lleva una investigación, como la necesidad de parcializar los pasos o recurrir a equipos de trabajo cuando la tarea unipersonal se hace imposible. En archivología es ésta la meta a alcanzar como justificación plena de los estudios de grado y de la posibilidad de postgrados especializados.

Ninguno de los tipos de investigación propuestos es cerrado y excluyente, por el contrario se contienen unos en otros y se complementan.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TEMAS

Según Taborda⁹, los temas pueden ser compuestos o incompuestos. Los primeros son aquellos que tienen temas relacionados pero que no alcanzan a interceder en ellos. Los segundos son los que tienen temas absolutamente conexos que a veces es necesario estudiar para comprender la parte del todo.



Existen, además, factores que limitan el acercamiento a una temática determinada¹⁰.

1- Factor temporal: circunscribe el tema a un espacio de tiempo: siglo, ciclo, período, era, época, año, etc.

- El régimen jurídico de los archivos en el siglo XX
- Los archivos de empresas del Estado frente a las privatizaciones en la década del 90

⁹ TABORDA, *op. cit.*, p. 62.

¹⁰ Hemos tomado los factores que enuncia Huáscar Taborda y adaptado los ejemplos al campo de la archivología, agregando algunos factores que consideramos propios de la ciencia archivística.

2- Factor espacial: restringe el tema a un determinado lugar, sitio, ámbito, campo, territorio, etc.

- El régimen jurídico de los archivos municipales argentinos en el siglo XX
- Los archivos de empresas del Estado argentino y las privatizaciones en la década del 90 en Córdoba

3- Factor de clasificación: limita el tema a un género, especie, grupo, tipo, orden, familia, categoría, línea, clase, variedad, etc.

- Los archivos diocesanos en América (clase)
- La archivología y los documentos orales (categoría)

4- Factor de cualidad: restringe el tema a un aspecto, modo, carácter, propiedad, atributo, índole, particularidad, circunstancia, condición, valor, etc.

- La reprografía en los archivos privados (aspecto)
- La preservación documental de los archivos sonoros (particularidad)

5- Factor de cantidad: delimita el tema en cuanto a la cuantía, número, medida, etc.

- Censo Guía de archivos municipales de ciudades con más de 10.000 habitantes
- La pertinencia de servicios reprográficos según la dimensión del archivo

6- Factor de viabilidad: está determinado por la existencia o no de los elementos necesarios para la investigación, sean éstos fuentes primarias de información, bibliografía, recursos humanos y/o económicos.

7- Factores de diferenciación: los archiveros y licenciados en archivología deben distinguir, por las características y la novedad de la disciplina en el campo de la investigación básica, entre los trabajos que requieren soluciones prácticas y aquellos que plantean problemas esencialmente teóricos, que son aquellos que permiten elaborar conocimientos nuevos que abren el camino a la constitución de una masa crítica.

8- Factores de trascendencia: existen factores de trascendencia que van paralelos a la intención de la proyección del problema que se plantea. Esa trascendencia va a tener relación con la significación del tema, es

decir, con el grado de impacto que el mismo puede tener en la ciencia que se cultiva o en el grupo o los grupos de profesionales y usuarios de los archivos.

Más allá de esta clasificación habrá temas que pueden ser estudiados con más de una de estas limitaciones, como por ejemplo “El régimen jurídico de los archivos eclesiásticos en el siglo XX”, que atiende a la clase y al tiempo.

ELECCIÓN DEL TEMA

No todos los problemas que se pueden imaginar, en abstracto, son materia apropiada de investigación en determinado tiempo y lugar¹¹.

El problema tiene que reunir características positivas y evitar las negativas.

Positivas: interés, novedad, importancia, posibilidad, oportunidad.

Negativas: materia controvertible, excesivamente técnico, difícil de investigar, demasiado amplio, estrecho o vago.

Definir un problema implica separarlo del complejo de dificultades y necesidades que la inteligencia reflexiva encuentra en cada situación, con lo cual se levanta una valla a su alrededor para individualizarlo por medio de meticulosas distinciones de cuestiones análogas halladas en conexión con el mismo¹².

Una vez descubierto el problema, se deben analizar los vocablos que se utilizan en su enunciado, que pueden ser las palabras clave, imprescindibles de ser tratadas en el cuerpo de la investigación. Tiene relación con lo empírico y operativo, lo fidedigno y válido de los términos del problema¹³.

Para seleccionar un tema de investigación se deben considerar una serie de factores, que pueden esquematizarse en:

a) interés personal. La preferencia puede estar referida a la época, el lugar, la especialidad, la novedad dentro del campo disciplinar, etc.

b) originalidad. Se deben elegir temas no investigados, que constituyan un nuevo aporte al conocimiento. Pueden abordarse temáticas ya trabajadas, pero desde un enfoque diferente a los planteados hasta el momento. A veces la investigación surge, precisamente, para refutar opiniones manifestadas anteriormente por otros estudiosos o completarlas desde otros planteos epistemológicos.

c) precisión en su enunciado. Debe ser un tema acotado, puntual. Conviene evitar los temas amplios o poco definidos porque pueden

¹¹ ARIO GARZA MERCADO, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, El Colegio de México, 2007, p. 47.

¹² LAMSON WHITNEY, *op. cit.*, p. 43.

¹³ FELIPE PARDINAS, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 72 y 73.

requerir análisis desproporcionados a las posibilidades personales, materiales y de tiempo disponible para la ejecución de la investigación.

d) que exista documentación y medios para realizar el tema que se plantea¹⁴.

Las operaciones mentales que permiten seleccionar y elegir un tema determinado, deben continuarse con una serie de reflexiones que conduzcan a elaborar el planteo teórico. Esas reflexiones puestas por escrito y de acuerdo a un esquema pre-establecido, constituyen el Diseño o Proyecto de Investigación.

CONCEPTO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Un diseño, siguiendo la definición de la Real Academia Española de la Lengua, es una “descripción o bosquejo de alguna cosa, hecho con palabras”.

Un proyecto, es “la planta y disposición que se forma para un tratado, o para la ejecución de una cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deban concurrir para su logro”.

De acuerdo a estos significados, netamente semánticos, sumados a la experiencia, dentro de la metodología de la investigación un Diseño o

Proyecto de Investigación es el planteo y descripción -por escrito- de los fundamentos temáticos y de los elementos, instrumentales y teóricos, que permitirán arribar a un nuevo conocimiento, teniendo en cuenta las etapas que se suceden en el orden lógico de todo proceso de investigación.

El problema de la investigación científica es traducir un modelo científico en una operación empírica. El diseño debe traslucir precisamente esto, haciendo referencia a todas las etapas del proceso que conducirá a la obtención de un nuevo conocimiento. Los problemas que puede plantear un diseño no se limitan a un tipo de método o a alguna etapa del trabajo, sino que se refieren al conjunto de la investigación¹⁵. Por lo general, un proyecto de investigación se realiza para cumplir con un requisito requerido para obtener un título o grado, optar a una beca, subvención, ascenso, cargo, etc.

Aunque no fuera una exigencia requerida para concretar una investigación, siempre el estudioso debe elaborar un diseño para su propio uso. ¿Por qué? Porque clarifica una serie de conceptos y ayuda a organizar la tarea que se pretende emprender.

De cualquier modo, un DISEÑO dentro del campo de la investigación debe ser un escrito que contenga todos aquellos elementos que brindan los datos necesarios para que quien lo lea pueda formarse una opinión sobre el proyecto y su autor, en cuanto a conocimiento del tema, ubicación del mismo y viabilidad de la investigación en cuestión. Algunas instituciones tienen planillas normalizadas o programas de

¹⁴ CIRO F. S. CARDOSO y HÉCTOR PÉREZ BRIGNOLI, *Los métodos de la historia*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 318 y 398.

¹⁵ Cf. JOHN DOBY, EDWARD SCHUMAN, JOHN MC KINNEY *et al.*, *An Introduction to Social Research*, Pennsylvania, The Stackpole Company, 1954 y DELBERT C. MILLER, *Handbook of Research Design and Social Measurement*, New York, David McKay Company, 1964.

computación que deben cumplimentarse con los datos que conforman el diseño.

Cabe acotar que un Diseño de Investigación está dirigido siempre a unos evaluadores de quienes depende que se comience un trabajo final de grado, se lo acepte para el cursado de una Maestría o Doctorado, o pueda aspirar a un subsidio estatal o privado, obtener una promoción dentro de su encuadre laboral -especialmente en los ámbitos académicos-, o para optar a una beca, entre otras posibilidades. De acuerdo a cuál sea el fin del Proyecto, debe adaptarse su forma de explicitar, destacando los aspectos que, en cada caso, puedan resultar de mayor interés.

PARTES DE UN DISEÑO

El DISEÑO DE INVESTIGACION se puede esquematizar en etapas que coinciden con los pasos lógicos del proceso de investigación y permiten visualizar la tarea en su conjunto.

Esas etapas se basan en cuatro actividades que son los ejes del proyecto:

- ⇒ DEFINIR
- ⇒ DESCRIBIR
- ⇒ PLANIFICAR
- ⇒ EJECUTAR

Cada etapa se subdivide en diferentes apartados:

1. Definición temática

- 1.1 Título del trabajo
- 1.2 Planteamiento del tema.
- 1.3 Fundamentación del tema.
- 1.4 Significado de la investigación.

2. Descripción temática y conceptual

- 2.1 Fin y objetivos del proyecto.
- 2.2 Delimitación temporal y espacial.
- 2.3 Marco teórico-conceptual.
- 2.4 Contexto histórico.

3. Planificación del proyecto

- 3.1 Enunciado de las hipótesis.
 - 3.1.1 Hipótesis general.
 - 3.1.2 Hipótesis particulares.
 - 3.1.3 Consideraciones a nivel de hipótesis.

ANÁLISIS DE LOS PASOS DE UN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.2 Evaluación de recursos.

3.2.1 Fuentes.

3.2.2 Bibliografía.

3.2.3 Medios técnicos.

3.2.4 Medios humanos.

3.2.5 Medios económicos. Presupuesto y justificación del mismo.

3.3 Métodos y técnicas a utilizar.

4. Ejecución

4.1 Plan de trabajo.

4.2 Cronograma.

4.3 Observaciones.

1. Definición temática

En un conjunto de operaciones reflexivas, esta primera etapa, tiene por objetivo definir acabadamente el tema a investigar. Un problema correctamente formulado permitirá enunciar hipótesis, contextos y métodos apropiados para su solución.

El caudal de elementos de contenido -teóricos y conceptuales- que deben conocerse para definir el tema de investigación, es importante para disponer de las capacidades necesarias con el fin de expresarlo de modo verbal o por escrito.

Se ha optado por subdividir “planteamiento” y “fundamentación” para un mejor análisis de los pasos, pero hay casos en que pueden fundirse en un solo apartado.

1.1 Título del trabajo

Es importante y definitorio el título que se elige para, en no demasiadas palabras, concretar la idea temática. Es necesario ajustarse exactamente a lo que se va a trabajar pues no se debe dar una idea de algo

de lo que luego no trate la investigación. No se deben crear falsas expectativas en el lector/evaluador.

Conviene seleccionar un título que sea acotado y que exprese realmente lo que se va a investigar, de modo claro y preciso. En algunas oportunidades conviene colocar un título principal en letra de mayor tamaño, seguido de un subtítulo que aclare o ubique con precisión sobre la época, lugar o problema.

1.2 Planteamiento del tema

Constituye el enunciado *in extenso* del tema. En este apartado se concreta, en muchos aspectos, el contenido. En suma, sería el análisis estructural del título de la investigación. Conviene no utilizar formas verbales condicionales que relativizan el planteamiento. Por otra parte, no debe olvidarse el orden lógico de la exposición para que quede perfectamente comprensible.

Para el planteamiento del tema es necesario haber avanzado en el análisis documental o de campo y en la búsqueda bibliográfica para poder contar con los elementos cognitivos necesarios para explicitarlo.

Como la pregunta que puede haber motivado la curiosidad investigativa se debe convertir en problema, es imprescindible disponer de una suficiente cantidad de elementos teóricos para poder abarcar los extremos del mismo.

1.3 Fundamentación del tema

Se deben expresar las motivaciones que llevaron a la elección de ese tema y la importancia que tiene dentro de la especialidad elegida, impacto y /o progreso dentro de la misma.

Conviene hacer notar si es un trabajo totalmente original, que nunca ha sido abordado antes en el mismo ámbito o en otro, lo cual, sin duda, puede presentar dificultades de acercamiento al mismo o, por el contrario, si se cuenta con material suficiente para encuadrar el problema y poder -llegado el caso- compararlo con otras situaciones análogas.

Es necesario determinar si será un aporte original o un nuevo enfoque y si existen trabajos similares para otros lugares o períodos. Si es un trabajo de revisión o de refutación de conclusiones ya conocidas, se debe aclarar cuál será el aporte del nuevo planteo.

El investigador utiliza su conocimiento “no basado en fuentes” - como lo denomina Topolski¹⁶- para reunir los elementos que le posibilitarán la elaboración conceptual del tema, previo a su concreción empírica. El origen de ese conocimiento está en las observaciones hechas por el propio investigador, en los resultados de las investigaciones realizadas por otros y por él mismo y en las conclusiones obtenidas en el campo de otras disciplinas conexas.

¹⁶ JERZY TOPOLSKI, *Metodología de la historia*, Madrid, Cátedra, 1982, pp. 309-329.

1.4 Significado y pertinencia de la investigación

Se consigna en este apartado la importancia que tiene la investigación proyectada en el contexto de la producción científica sobre la disciplina que se aborda. Para escribir sobre este título se debe conocer a fondo todo lo que se ha publicado sobre el tema.

Dentro de este acápite se puede colocar, cuando el formulario o programa informático así lo solicite, la pertinencia del proyecto dentro de las áreas prioritarias que se convoquen o propongan, en los casos en que el diseño deba presentarse para subsidios, concursos, etc. Este aspecto es de suma importancia porque, su buena argumentación, determinará que pase o no exitosamente una primera selección de proyectos.

2. Descripción temática y conceptual

Esta segunda etapa incluye la parte descriptiva del proyecto. En ella se brinda la mayor cantidad de elementos teóricos disponibles, que permitan, por un lado, ubicar el tema dentro de un esquema temporal y, por otro, con relación a la terminología que se va a utilizar, propia de la ciencia en que se trabaja, los sentidos epocales de las palabras y también aquellos que fueron aceptados sucesivamente dentro del desarrollo de la ciencia que se cultiva. No sólo existen términos que pueden resultar

confusos o equivocados para el lector común, pero que contienen una carga especial en cada disciplina específica, sino que también dentro de una misma área de estudio existen diversas escuelas que adoptan diferentes definiciones o conceptualizaciones para los mismos elementos. Por esto es de suma importancia que quien plantea un Diseño de Investigación se coloque en una posición definida. Esta actitud indica, no sólo claridad conceptual, sino también conocimiento de la temática y su extensión.

La descripción temática y conceptual supone, además, el planteamiento de las interrelaciones de factores que el investigador debe desentrañar para poder precisar el contenido de su objeto de investigación.

2.1 Fin y objetivos del proyecto

Bajo este título se especificará cual es el fin de la investigación, la meta final que se persigue con su ejecución. Puede ser completar el estudio de un tema en un período, dar una interpretación del problema desde una determinada especialidad, aportar un análisis cuantitativo para la explicación cualitativa del problema, etc.

En las áreas de educación los fines son metas últimas a las cuales se llega a través de objetivos -que quedan subsumidos al fin, porque son las etapas que permiten alcanzarlo-. En investigación a veces no se encuentra diferencia, pero es válido tener presente que el “fin” es uno y más

general, y que los “objetivos” pueden ser varios y las acciones que permiten concretar el fin.

Puede existir cierta relación entre “objetivos” e “hipótesis”, pero cuidado, debe tenerse claro que los objetivos son operativos (verbos en infinitivo) y las hipótesis conceptuales. Es posible, sin embargo, cumplir metas parciales (objetivos) en la demostración gradual de las hipótesis parciales, a las cuales nos referiremos más adelante. No debe, por tanto, confundirse en esencia este paso de la investigación, con la elaboración de las hipótesis, que son intrínsecamente diferentes, ni tampoco con las tareas o acciones que se realizarán durante la ejecución de la investigación.

2.2 Delimitación temporal y espacial

Constituye el enmarque del tema dentro de las dos coordenadas peculiares de todo hecho: el tiempo y el espacio.

Todas las investigaciones tienen un antes y un después en el proceso de descubrimiento. Son cadenas ininterrumpidas de sucesos que pueden presentar el aspecto de una corriente que por momentos tiene derivaciones o se mantiene en un mismo eje, pero ese cauce requiere una interpretación que tenga en cuenta el contexto, la dimensión y la significación de los hechos y los procesos en los cuales se hallan insertos.

La organización del material de toda investigación requiere generalmente una organización cronológica, sola o dentro de la

distribución temática que se haya previsto. Se necesita, por tanto, cortar determinados eslabones para dar significación y lograr una mejor comprensión de la totalidad, teniendo presente que existen continuidades y discontinuidades de una génesis. Cuando realizamos cortes temporales estamos tratando de aprehender y comprender la discontinuidad en la continuidad. Las fracturas, las coyunturas, una vez identificadas permiten establecer tiempo de vigencia o carencia de determinados elementos y explicar con mayor precisión el problema.

En toda construcción intelectual la elección de una división cronológica se convierte en algo crucial. La estructura histórica -sincrónica o diacrónica- que reconstruye el investigador debe ubicarse en la realidad total atendiendo al lugar y al tiempo. De este hecho surge la necesidad de periodizar, al punto que pueden surgir hipótesis de construcción al momento de establecer etapas que presenten coherencia interna para ello¹⁷.

Periodizar significa, pues, abstraer sectores espacio-temporales para hacer inteligible un proceso. Esta abstracción es artificial pero no arbitraria¹⁸.

Por períodos se entienden espacios de tiempo bien individualizados que, por su contenido y sustancia, se ligan a una unidad. En una palabra, el período es la delimitación espacio-temporal del objeto de conocimiento.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 284 y ss.

¹⁸ BEATRIZ MOREYRA, *El historiador y su oficio*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995, p. 12

La licitud de la periodización está dada por la unidad interna del fenómeno, que es la condición imprescindible del deslinde que permite distinguir los hechos precedentes y los consecuentes¹⁹.

Las periodizaciones pueden ser, en general, mecánicas u orgánicas. Las primeras caracterizan a la crónica e, indudablemente, la mera descripción de los hechos muestra una temporalidad que carece de algún tipo de interpretación. La periodización debe, por tanto, tender a ser orgánica. Si bien a la periodización se le llama “modelo diacrónico”, los modelos sincrónicos con una determinada estructuración y un tipo particular de relaciones causales son los que generan el corte²⁰.

Conviene especificar, en este apartado en el cual se determina el espacio y el tiempo que abarcará la investigación, el por qué del momento elegido y el significado que tienen las fechas límites determinadas y los espacios seleccionados.

2.3 Marco teórico conceptual

Bajo este título se expresarán las definiciones teóricas y las conceptualizaciones necesarias para aproximarse al análisis que propone el investigador.

Una sólida formación teórica, unida al conocimiento del problema que se intenta resolver, permitirá el planteo de interrogantes cuyas

respuestas caracterizarán el marco de la investigación y serán los puntos que requiera la argumentación demostrativa de la solución del problema.

Un investigador no propone solucionar un problema en el vacío sino que parte de referentes teóricos y conceptuales, aunque ellos no alcancen, en este paso, el carácter preciso y sistemático que tendrá el cuerpo de la explicación final.

Conocer en profundidad las características del objeto de estudio y la relación teórico-práctica que sugiere, constituye el marco referencial en el cual se moverá la investigación

Como afirma Sabino, es necesario darle a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema²¹. El problema debe enmarcarse en una totalidad donde el mismo cobre sentido. Los trabajos de otros investigadores aportan importantes elementos para este apartado pues van a ser el precedente argumentativo. Puede incluirse aquí el “estado de la cuestión” en relación a las escuelas y líneas de investigación. Depende del grado de complejidad del tema y de los datos de que se disponga, además del caudal bibliográfico y sus posibles clasificaciones.

La finalidad del marco teórico es la de situar el problema dentro de un conjunto de conocimientos y conceptualizaciones.

Por ejemplo, si es necesario trabajar con una categorización de archivo, se debe indicar cuáles fueron los parámetros utilizados para estructurarla, como también es necesario aclarar la extensión que se dará a cada concepto que se utilice, sea porque hay diferentes corrientes

¹⁹ TOPOLSKI, *op.cit.*, p. 457.

²⁰ MOREYRA, *op. cit.*, p. 12.

²¹ SABINO, *op.cit.*, p. 70.

epistemológicas que los consideran de modo distinto, o porque la práctica investigativa ha sido estableciendo categorías y jerarquías que son aceptadas como modelos analíticos.

2.4 Contexto de significación temporal

Comprenderá las características esenciales del momento histórico elegido, haciendo hincapié en aquellos aspectos que pueden resultar relevantes para el tema de investigación propuesto. Según el mismo, interesará marcar la cronología de los acontecimientos políticos, las pautas socio-económicas del momento y/o los hechos sobresalientes en relación a las variables que se hayan detectado y que pueden resultar esclarecedoras para la aprehensión integral del problema.

Si, por ejemplo, planteamos un tema sobre la producción documental de una determinada institución, convendrá ahondar sobre su marco histórico; si lo hacemos sobre la reprografía digital, se impone establecer los hitos fundamentales del desarrollo tecnológico y los tiempos de acceso a él según el caso; y en toda investigación es necesario tener en cuenta los marcos normativos vigentes en cada caso para poder entender los comportamientos y las prácticas.

3. Planificación del proyecto

Hasta aquí se han pretendido describir los elementos generales que permiten una ubicación definida del tema. Es necesario, a partir de este momento, concretar la viabilidad del proyecto. En este sentido es necesario establecer unos pasos que constituyen la planificación propiamente dicha, es decir, contabilizar y evaluar los elementos con que se cuenta para llevarlo a cabo.

3.1 Enunciado de las hipótesis

Toda hipótesis es una solución probable -hasta que sea demostrada- a un problema planteado. Una vez que es demostrada pasa a formar parte de la masa de conocimiento. El interrogante ante un determinado problema lleva al investigador a conjeturar soluciones, basadas en su conocimiento previo sobre el tema, el avance sobre las fuentes, sumados a todos los elementos que brinda el “conocimiento no basado en fuentes”. Estas respuestas, enunciadas afirmativamente, constituyen las hipótesis. También pueden ser formuladas en modo semánticamente negativo, es decir que se afirma mediante una negación.

Ej.: - Los documentos de archivo en soporte informático carecen de validez jurídica universal.

- Los documentos de archivo en soporte informático no tienen validez jurídica universal.

Bien formuladas constituyen la guía esencial del proceso de conocimiento que acompaña a toda la investigación. La respuesta constante a preguntas pequeñas, es lo que conforma lentamente el nuevo conocimiento. Esas soluciones parciales orientan y reorientan la investigación, proponen nuevas líneas, abren interrogantes no planteados con anterioridad y ordenan la lógica del descubrimiento.

Las hipótesis conjeturales son en muchas oportunidades las más valiosas, porque se refieren a hechos inferibles pero no siempre observables²².

La elaboración de hipótesis -tanto abarcativas como puntuales- es una acción que acompaña toda la investigación. Es así que se enuncian hipótesis en el momento de la recogida de datos (heurística), en el momento de la crítica (hermenéutica), o en la construcción de la explicación²³.

El conocimiento teórico adquirido para el planteamiento del tema brinda elementos sólidos que permiten elaborar las hipótesis. No deben ser ambiguas ni contener contradicciones en sus enunciados y aún menos entre ellas. De cualquier modo los enunciados pueden ser o no demostrados y, por ende, las hipótesis pueden rectificarse y reformularse a lo largo de una investigación. Nunca deben forzarse los hechos para

demostrar lo que se suponía como solución, ni hacer primar el marco teórico o las hipótesis sobre la realidad empírica²⁴.

3.1.1 Hipótesis general

Es una hipótesis amplia, una solución que incluye varios aspectos del problema planteado.

3.1.2 Hipótesis particulares

Deben brindar solución a problemas parciales dentro del tema general, que permitan centrar la explicación en torno a algunos ejes principales. Es plausible que contengan una breve fundamentación de la aseveración. Son explicaciones fundamentadas que pueden ocupar varias líneas.

Aunque desarrollamos de forma sucesiva los pasos de un Diseño de Investigación, el proceso mental es por momentos simultáneo. Así, si el paso posterior a la delimitación del tema es convertirlo en problema para buscarle la solución correspondiente, es en ese punto donde se está construyendo una hipótesis lógica.

²² HUGO R. MANCUSO, *Metodología de la investigación en ciencias sociales, Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*, Buenos Aires, Paidós Educador, 2006, p. 101.

²³ TOPOLSKI, *op. cit.*, p. 285.

²⁴ JUSTO SERNA y ANACLET PONS, *Cómo se escribe la microhistoria*, Madrid, Frónesis-Cátedra, Universitat de València, 2000, p. 35.

A veces conviene darle forma interrogativa al problema para pasar luego a la descripción y, posteriormente, disponer de los datos que permiten plantear las soluciones que serán las hipótesis a demostrar en la investigación.

Las hipótesis deben ser:

- Lógicas: que todos los elementos estén ajustados a principios racionales.
- Suficientemente vastas para que engloben aspectos fundamentales que integren el problema.
- Generadoras: que con base en cada una de ellas puedan plantearse otras preguntas particulares, sujetas a la imaginación intelectual del investigador.
- Auténticamente problemáticas: que realmente aborden un tema desconocido y no sea una mera recopilación de datos ya investigados.
- Evidente: que no anticipe juicios *a priori*.

Las hipótesis poseen diversos grados de verosimilitud, de acuerdo a los elementos de juicio de que se dispone:

1- muy creíbles

2- completamente increíbles

3- grados intermedios de verosimilitud

Poseer conocimiento empírico es poder asignar a cada hipótesis su grado de verosimilitud, pero no es una asignación arbitraria sino que debe

haber una manera correcta de hacerlo, conforme a las reglas de la lógica²⁵.

3.1.3 Consideraciones a nivel de hipótesis

Las hipótesis pueden o no ser demostradas, muchas veces, tal vez las más, la presunción de verdad no se cumple y se deben modificar las ya enunciadas porque los datos recogidos y el establecimiento de los hechos se contradicen con la solución propuesta *a priori*. Debe aclararse, entonces, que las hipótesis podrán modificarse en caso de que la documentación o el trabajo de campo no brinden apoyo a su demostración.

Si el proyecto se presenta a una institución, repartición, etc., es un justificativo que aclara que no existe una relación unívoca entre lo que se quiere demostrar y lo que realmente se puede demostrar, protegiéndose de cualquier tipo de presión o exigencia no científica.

3.2 Evaluación de recursos

²⁵ Cf. S.F. BARKER, *Inducción e hipótesis*, Buenos Aires, EUDEBA, 1963, *passim*.

Se especificarán las posibilidades de ejecución del proyecto y los requerimientos necesarios para ello, como elementos técnicos o programas para bases de datos, por ejemplo.

Es imprescindible conocer al momento de iniciar la investigación la disponibilidad de material referido al tema con que se deberá trabajar, como así también los apoyos materiales y de equipos que pudieran utilizarse.

3.2.1 Fuentes

Incluirá una esquemática descripción de los fondos documentales que deben ser consultados para la investigación -aclarando si se trata de fuentes éditas o inéditas- y en todos los casos identificar su referencia bibliográfica en el primer caso o del repositorio donde se conservan los documentos. También se debe explicitar las características del trabajo de campo -si lo hubiere-, donde la fuente en muchas ocasiones, como en las entrevistas y encuestas, la produce el propio investigador.

Es de sumo interés que se aporte, además, una descripción de las mismas de acuerdo a algunas características propias y de su ubicación física (Archivo, Fondos, Secciones, Series, Subseries, tipos documentales, etc.) y, en el caso de trabajo de campo, dónde se hará, con quiénes y de qué modo.

Dentro de las fuentes, como hemos especificado, se encuentran los trabajos de campo, es decir, aquellos que constituyen el acercamiento primario a una fuente de información que puede estar instrumentada con la aplicación de entrevistas, encuestas o sondeos de opinión, al igual que

entrevistas antropológicas u observaciones participantes (métodos cualitativos) que requiere otras condiciones de realización.

3.2.2 Bibliografía

En el proyecto se incluirá un listado de las publicaciones principales para la investigación. Esto permite brindar, a quien deba evaluarlo, el grado de actualización y el enfoque que el investigador dará al tema.

La lectura de la bibliografía acompaña todo el proceso de investigación y se enriquece a medida que ésta avanza, ya sea para completar aspectos analizados o como auxilio metodológico e instrumental.

Existen pautas para citar la bibliografía, que dependen del estilo que se elija o se exija en el lugar de presentación del Diseño.

Las utilizadas en las últimas décadas son:

- Clásica
- MLA (Modern Language Association, EE.UU.)
- APA Style (American Psychological Association, EE.UU.)
- Harvard (EE.UU.)
- Chicago (Chicago Manual Style, EE.UU.)
- MHRA (Modern Humanities Research Association, Cambridge-Inglaterra)

- Oxford Guide to Style (Inglaterra)

Las clásicas, que compiten actualmente con las APA, citan la bibliografía con el siguiente orden:

APELLIDO y nombre del autor -si es más de uno se consignan hasta tres y luego se pone “y otros”, título de la obra en *bastardilla* (en los casos que no se disponga de este tipo de letra, el título se subraya para indicar a los editores la fuente que se debe utilizar), editorial responsable (no confundir con imprenta), lugar de edición (sin colocar el país: por ej. Barcelona) y año de publicación. Puede colocarse el lugar antes o después de la editorial.

Ej.: REAL DÍAZ José Joaquín, *Estudio diplomático del documento indiano*, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Sevilla, 1970.

Si se trata de un artículo que integra una publicación periódica, se procede de la siguiente manera: APELLIDO y nombre del autor, título del artículo entre comillas, **en:** título de la publicación con *bastardilla* (o subrayado como el caso anterior), otros datos de identificación, como volumen o tomo, año de secuencia de la publicación, etc.; institución o editorial responsable, lugar de edición, año y páginas que abarca el artículo en cuestión.

Ej.: ALMEIDA CAMARGO Ana María de, “Los nuevos documentos de archivo y la formación de archiveros”, en *Anuario Interamericano de Archivos*, vol. XIV, Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos, OEA-UNC, Córdoba, 1990, pp.118-121.

Pueden presentarse otros casos diferentes para una correcta cita bibliográfica que por su complejidad y variedad no pueden ser expuestos en su totalidad en este trabajo, ya que merecen un tratamiento especial. Las APA intercalan en el texto el apellido del autor que citan separado con coma o dos puntos del año de edición de su trabajo y con coma el número de página referenciada. Ej. (Le Goff, 1991, 29), lo que remite a la bibliografía donde aparecerá la referencia completa: LE GOFF, Jacques, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Ed. Paidós, 1991.

Cabe señalar que los manuales de estilo, como originarios de Estados Unidos de América o de Inglaterra, normalmente deben consultarse en inglés.

Una mecánica diferente requiere la cita a pie de página que no corresponde indicarla aquí, ya que nos referimos en este apartado a la bibliografía.

El correcto manejo del fichado bibliográfico permite trabajar con acierto en el aparato erudito al momento de redactar el trabajo, pues sólo se debe agregar en las citas de pie de página, la página -valga la

redundancia- de donde fue extraído el concepto al cual se hace referencia, siguiendo el mecanismo tradicional de citación.

3.2.3 Medios técnicos

En este acápite se describirán los requerimientos técnicos necesarios para concretar la investigación -lo que no es necesario en el caso de proyectos de tesinas o tesis, sino que es pertinente cuando se presentan proyectos para la adjudicación de subsidios o subvenciones-, como computadora (PC, notebook y netbook), impresora, cámara digital, escáner, etc.

También debe preverse la necesidad de intervención de terceros, especialistas en otras disciplinas, especialmente técnicos en computación, para el desarrollo de programas de bases de datos, en caso de que se requieran con campos especiales.

3.2.4 Medios humanos

Las investigaciones pueden ser unipersonales o de equipo y, dentro de éstas, interdisciplinarias.

En los proyectos unipersonales se debe tener en cuenta la extensión del tema, la abundancia o no de documentación y la disponibilidad de tiempo, para poder evaluar es factible de ser cumplido individualmente.

Pérez Amuchástegui define un equipo como “un conjunto de investigadores avezados que trabajan bajo la dirección de otro con reconocida y aceptada experiencia relevante. Dentro del equipo se forman, a su vez, grupos de estudio orientados por sendos jefes”²⁶.

En los equipos interdisciplinarios cada especialista trabaja en su propia disciplina pero en torno a una hipótesis común. Cada uno manejará sus propios métodos y técnicas para llegar a una teoría o explicación completa y más compleja que aquella que se lograría encarada desde una sola especialidad.

Un proyecto interdisciplinario debe incluir las hipótesis particulares de cada disciplina, las que se integran y coordinan en la hipótesis común.

No sólo debe haber una hipótesis común sino que el objeto de estudio debe ser el mismo. Como dice Pérez Amuchástegui:

“Si cada especialista integrante del equipo va con un objeto científico propio, el equipo deja de ser equipo y se transforma en un conjunto heterogéneo de especialistas que buscan cosas distintas de una misma cosa: son individuos que trabajan juntos pero no conjuntos”²⁷.

²⁶ A. J. PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, *Algo más sobre la historia*, Buenos Aires, Depalma, 1977, p. 129 y MATEI DOGAN y ROBERT PAHRE, *Las Nuevas Ciencias Sociales. La marginalidad creadora*, México, Grijalbo, 1993, p. 167.

²⁷ PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, *op. cit.*, p. 130.

Al abordar la descripción de los recursos humanos se deberá determinar si es un proyecto individual o en equipo y, en este caso, quiénes lo conforman y quién lo dirige. Si es un equipo interdisciplinario se apuntará las especialidades que lo integran y la justificación de por qué esas y no otras son las apropiadas y pertinentes para esa investigación.

3.2.5 Medios económicos. Presupuesto y justificación del mismo

Se tienen que establecer los requerimientos monetarios para llevar adelante la investigación, lo que no es necesario cuando el diseño es para una tesina o tesis.

Existen becas y subvenciones, por ejemplo, para las cuales no sólo se debe estipular una remuneración mensual para el investigador o el equipo -si no está ya establecida- sino que además requieren la confección de un presupuesto simple de gastos en los que se incluyen las erogaciones de material, equipos y pago a terceros, cuando es necesario.

En numerosas instituciones se solicita que se justifique el presupuesto pedido, es decir que se fundamente la necesidad de los gastos previstos. Conviene ser preciso y certero porque se producen dificultades cuando no se cumple con los requisitos que, tanto las instituciones privadas como los organismos oficiales, exigen al momento de la rendición de cuentas. Entre esos requisitos está la formalidad de las facturas, a nombre de quién deben ir expedidas (generalmente es al del director del proyecto), como también la utilización de los fondos que no pueden pasarse de uno a otro rubro.

Los presupuestos tienen, generalmente, dos grandes apartados:

- 1) Bienes y Servicios
- 2) Bienes de capital

1) Bienes y servicios incluyen:

- a) Artículos, materiales y útiles diversos (papelería, combustible, etc.)
- b) Materiales especiales (para experimentos)
- c) Honorarios de servicios profesionales o pago a terceros
- d) Inscripciones, viáticos y pasajes para eventos científico-técnicos
- e) Gastos para trabajos de campo
- f) Franqueo
- g) Ediciones, impresiones y publicación de resultados
- h) Servicios externos
- i) Profesores visitantes al proyecto
- j) Mantenimiento de equipos

k) Otros

2) Bienes de capital, contemplan:

- a) Equipamiento
- b) Instrumental
- c) Libros
- d) Programas de computación
- e) Otros

Por lo general en los casos de proyectos que han sido subsidiados por alguna institución, los denominados Bienes de capital deben ser entregados a ella una vez realizado el Informe Final, o al Instituto, Universidad, Asociación, etc., que ha servido de sede para la radicación del proyecto.

3.3 Métodos y técnicas a utilizar

Los métodos que se consideran más apropiados para alcanzar el fin y los objetivos propuestos, como también para la demostración de las

hipótesis, deben nominarse en este apartado, indicando en qué momento y por qué se utilizará cada uno.

No existe un método para cada fin, por lo tanto su aplicación no asegura el éxito de la investigación, ni respalda que el conocimiento adquirido sea verdadero²⁸.

Los métodos ayudan a utilizar de un modo más provechoso los medios para acceder al conocimiento de la realidad, fijando de antemano una manera de actuar racional y eficaz.

Las técnicas son los modos de recorrer el camino que marca el método, es decir, que las técnicas tienen un carácter más práctico y operativo, mientras los métodos son más globales y coordinan las operaciones.

Los métodos que pueden utilizarse en una investigación en Ciencias Sociales pueden ser, entre otros, el histórico-descriptivo, el cuantitativo, funcional, estructural, comparativo. Para el caso de temáticas contemporáneas son útiles los métodos sociológicos, cuyas técnicas de la encuesta y la entrevista permiten realizar el trabajo de campo sobre sociedades actuales. La encuestas se realizan sobre muestras que se determinan aplicando la técnica del muestreo, que integra el método cuantitativo. Puede aplicarse una combinación de ellos según el momento de la investigación.

²⁸ Cf. EZEQUIEL ANDER EGG, *Técnicas de investigación social*, Buenos Aires, El Cid Editores, 1983.

4. Ejecución

La ejecución del proyecto implica todas aquellas operaciones mediante las cuales se desarrolla la faz empírica de la investigación, es decir, los pasos del proceso cognoscitivo que llevan de la observación a la descripción y del análisis a la explicación del problema.

4.1 Plan de trabajo

Incluye un sumario de las tareas a ejecutar, que puede estar dividido en diferentes etapas pero que, básicamente, responderá al siguiente esquema:

4.1.1 Momento bibliográfico

Corresponderá a la búsqueda, selección, lectura y fichado o incorporación de elementos a bases de datos, tanto de la bibliografía fundamental cuanto de la accesoria. No es un momento sólo preliminar al manejo de las fuentes, sino que se prolonga durante toda la investigación.

Se debe manejar un fichero o base de datos bibliográfica, donde se puede ordenar alfabéticamente por autor y, además, por temas.

4.1.2 Trabajo en las fuentes

Es el momento denominado en la investigación como heurística, porque se dedica a la búsqueda de datos. Esa recolección tiene un carácter analítico que permite visualizar los temas que serán la materia de análisis y estudio. Es el enfrentamiento del investigador con los documentos primarios o con la construcción de aquellos que le proporcionará el trabajo de campo. Todo permite la observación de los fenómenos analizados.

Es muy importante realizar un minucioso fichado documental para tener el material ordenado al momento de efectuar la compaginación del trabajo. Las fichas o resúmenes, según sus características, pueden ser cronológicas, temáticas, eruditas, de resumen o de referencia.

Fichas cronológicas: son aquellas en donde la entrada de la información está realizada por la fecha de producción del hecho. Son auxiliares importantes al momento de establecer la línea de causa-efecto.

Fichas temáticas: son aquellas en las que se debe consignar el tema -o los temas- a los cuales hace referencia. Dentro de la ordenación temática puede, además, sumársele la cronológica.

Fichas eruditas: este tipo de ficha es, a su vez, cronológica o temática, pero tiene la característica de contener una copia textual del documento o de la parte del texto que interesa recoger fidedignamente.

Fichas de resumen: también pueden participar de las dos primeras características pero su contenido es un resumen, no textual, de lo que se quiere consignar.

Fichas de referencia: son las que se realizan para dejar constancia de que tal o cual tema puede encontrarse en un determinado documento o publicación, colocándose sólo el asunto, sin avanzar sobre copia textual o resumen del trozo que interesa. Son fichas que pueden realizarse con el fin de saber dónde se pueden encontrar determinados temas en el futuro.

A este trabajo de fichado, que puede ser realizado en bases de datos de soporte informático, se le suma el llamado hermenéutico, es decir la crítica del documento en cuanto a su autenticidad y fiabilidad de la información. La etapa de la crítica se hace paralela a la recogida de los datos, aunque muchas veces continúa en los momentos de la sistematización, cuando se confrontan los diferentes datos provenientes de los documentos y de la información.

Cabe destacar que ningún momento o etapa es totalmente aislada o separada de las anteriores o posteriores. No existen fronteras precisas, se da en todo caso, una relación dialéctica en la que unos y otros se superponen.

4.1.3 Sistematización

El análisis y sistematización de los datos obtenidos puede realizarse, según el tipo de estudio, con planillas, cuadros, con la confección de gráficos que permitirán ir reconstruyendo los hechos acaecidos.

Se develan los puntos esenciales del fenómeno y se establecen las relaciones entre los hechos. En este punto de la ejecución del plan podrá elaborarse una guía temática que contendrá una relación estructurada de los diversos asuntos que integran el tema investigado. De algunos de esos asuntos se puede tener ya la información completa, de otros, tal vez, sea necesario continuar la búsqueda de respuestas en las fuentes.

4.1.4 Redacción

Escribir el análisis y la explicación de cada fenómeno trabajado constituirá la última etapa del plan de trabajo. Tendrá una estructura adecuada con introducción, división en capítulos, conclusiones y su correspondiente aparato erudito que corrobore y sostenga las afirmaciones realizadas. Este paso posibilita la comunicación de la investigación²⁹.

²⁹ MANCUSO, *op. cit.*, p. 159 y ss. y MOREYRA, *op. cit.*, p. 46.

La fundamentación, valiéndose de las citas a pie de página es de capital importancia en un trabajo científico, como lo es una tesis, una comunicación a unas Jornadas o Congreso, un libro, o cualquier otro tipo de texto científico.

4.2 Cronograma

Se debe hacer una estimación del tiempo necesario para la ejecución del proyecto y su distribución por etapas o momentos.

Los elementos que se deben tener en cuenta para ello son:

- volumen y posibilidades de consulta de las fuentes y la bibliografía.

- probable duración del análisis y sistematización de los datos, de acuerdo a la complejidad del tema y los procedimientos que se utilicen para su elaboración.

- tiempo estimado para la redacción del trabajo.

Será un cronograma aproximado que permitirá visualizar la concreción temporal del plan propuesto.

Si el Diseño de Investigación debe presentarse para una beca, subvención o contrato y, por ende, ajustarse a un tiempo predeterminado, debe existir una armónica relación entre la extensión del tema, la

cantidad de materiales que deben trabajarse (fuentes y bibliografía) y el plan de trabajo.

El cronograma conviene realizarlo en un cuadro de doble entrada donde los meses no estén especificados, sino sólo numerados. Esto permite que si el comienzo se demora no se exija un mes concreto de inicio de la investigación, sino que cualquier mes será el número 1.

4.3 Observaciones

Incluirá todos aquellos detalles que pueden no haberse incluido en el proyecto y que, por las características del tema, se deben consignar porque necesitan ser especificados. Estas observaciones tendrán mucho que ver con las características peculiares del objeto de estudio.

CONSIDERACIÓN FINAL

De acuerdo al tema de investigación que se haya elegido, dentro de una u otra Ciencias Social o especialidad de ellas, este esquema propuesto como Diseño de Investigación, podrá ajustarse más o menos a lo que se proyecta. Tal vez, para algunas investigaciones puedan agregarse otros apartados que clarifiquen más su desarrollo. De cualquier

manera este ejemplo cumple con ser un planteo orientador para encarar un trabajo científico.

Para redactar un Diseño o Proyecto de Investigación es indispensable conocer el tema en todas sus partes y poder establecer sus relaciones con el fin de enunciarlo correctamente y estar capacitado para evaluar qué métodos y recursos será necesario utilizar.

Investigar no es una tarea factible de improvisación. Es una actividad pensada, reflexiva, que debe ser cuidadosamente planificada para que conduzca al objetivo buscado.

Ejemplo de un cronograma para un año calendario

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Lecturas bibliográficas	x	x		x		x	x		x			
Determinación de muestra y redacción de cuestionario			x	x								
Aplicación de encuestas					x	x						
Trabajo en las fuentes		x		x		x	x					
Análisis de variables							x	x				
Ordenación de los resultados									x	x		
Redacción										x	x	x

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reprografía digital para la lectura de los documentos	Apellido 1 Apellido 2	x	x										
Trabajo heurístico	Apellido 2 Apellido 4	x	x	x	x	x							
Análisis y sistematización	Apellido 4 - Apellido 5							x	x	x	x	x	x
Trabajo hermenéutico	Apellido 3 - Apellido 4 Apellido 5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Lectura de bibliografía	Todos		x	x	x			x	x	x		x	
Análisis de variables	Apellido 1 - Apellido 3 - Apellido 5							x	x	x	x		
Sistematización temática	Todos										x	x	x
Ordenación de los resultados	Apellido 1 - Apellido 2 - Apellido 4	x	x	x	x								
Redacción de avances	Todos								x	x			x
Evaluación interna	Todos												x

Cronograma para un equipo de cinco investigadores: